



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

"2008 - AÑO DE LA
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

USHUAIA, 05 SEP 2008

VISTO la Nota de fecha 28 de julio de 2.008, de la Sra. Secretaria de la Asociación de Profesores de Física de la República Argentina (A.P.F.A.) de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Lic. Viviana Mirta ESPEJO; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial al Workshop denominado: "PERSPECTIVAS EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS" y al "NOVENO SIMPOSIO DE INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN EN FÍSICA", organizados por la Asociación mencionada en el Visto, conjuntamente con la Facultad de las Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario.

Que los mismos se llevarán a cabo entre los días 27 y 31 de octubre del corriente año, respectivamente, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Que entre sus objetivos propone la comunicación y articulación de la comunidad de Investigadores en enseñanza de la física, profundizando aspectos relacionados con líneas de trabajo, marcos teórico-metodológicos, relaciones con otras disciplinas, impacto de las investigaciones en el Sistema Educativo, difusión y comunicación de resultados y experiencias, formación de Investigadores y Postgrados.

Que están destinados a Investigadores en Enseñanza de la Física y Áreas afines, docentes de todos los Niveles de la Educación y estudiantes de Profesorados, interesados por la investigación e innovación y estudiantes de Postgrado en el Área de Educación en Ciencias.

Que la temática propuesta por los organizadores de estas Jornadas cobra una especial relevancia dado que desde el Ministerio de Educación de la Nación se ha declarado el año 2.008 como el "Año de la Enseñanza de las Ciencias".

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional, mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamiento políticos y educativos provinciales.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial 752.

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial al Workshop denominado: "PERSPECTIVAS EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS" y al "NOVENO SIMPOSIO DE INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN EN FÍSICA", organizados por la Asociación de Profesores de Física de la República Argentina (A.P.F.A.), conjuntamente con la Facultad de las Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, a llevarse a cabo entre los días 27 y 31 de octubre del corriente año, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

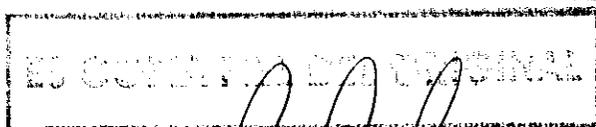
ARTÍCULO 2°.- Justificar las inasistencias en las que incurran los docentes que asistan al Evento mencionado en el artículo precedente, debiendo presentar la debida constancia de participación ante las autoridades que así lo requieran.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

2096 /08.-

G.T.F.
H. <i>ne</i>
R. <i>ne</i>
A.



Marcelo Javier GODOY
Marcelo Javier GODOY
Jefe División Comunicaciones y Archivo
M.E.C.C. y T

Prof. Darío Rubén Vargas
PROF. DARÍO RUBÉN VARGAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

B. Bellocchio
de Tulin